



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAY

RESOLUCION Nº 258/2020 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO BARRA DOS MIL VEINTE)

POR LA CUAL SE SOLICITA AL EJECUTIVO MUNICIPAL, DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA OBRA LITERARIA NACIONAL DENOMINADA "PERUSITO - PERU'I" DE JOSÉ LUIS JIMÉNEZ, AUTOR PARAGUAYO RESIDENTE EN NUESTRA CIUDAD.-----

VISTO: La Minuta presentada por el Concejal Municipal Lic. Federico Franco, en la cual solicita declarar de interés Municipal la obra literaria nacional denominada "Perusito-Peru'i" de José Luis Jiménez, autor paraguayo residente en nuestra ciudad.-----

CONSIDERANDO: Que, el mencionado libro es una obra nacional y su contenido contiene un trasfondo medieval cuenta con diversos contornos didácticos con paisajes y costumbres de nuestro hermoso país, se aprecia la traducción del español al guaraní, aspecto que hace de esta obra aún más completa para el uso en la educación inicial, básica, media y superior, extendiendo su alcance para los jóvenes y adultos en general, se resaltan los valores como el amor a la familia, la bondad, constancia y perseverancia, generosidad, honestidad, humildad, optimismo. Es una obra que refleja a la familia como motivo de lucha y de esfuerzo, ejemplo de cómo seguir adelante a pesar de las adversidades y vicisitudes, proyecta la lucha y el triunfo ante las precariedades eventuales de la vida.-----

Que, la misma obra ha sido declarada de INTERES JUVENIL NACIONAL, por Resolución Nº 153/2020 de la Secretaría Nacional de la Juventud.-----

Que, es función de la Municipalidad el fomento de la cultura, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal.-----

Que, la Minuta presentada fue tratada sobre tablas, siendo aprobada por la Plenaria.-

PORTANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

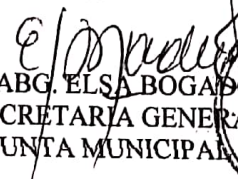

RESUELVE

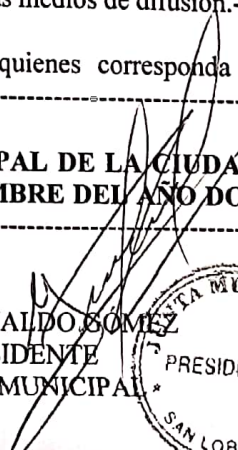

ARTICULO 1º SOLICITAR al Ejecutivo Municipal **DECLARAR** de Interés Municipal la obra literaria nacional denominada "Perusito-Peru'i" de José Luis Jiménez, autor paraguayo residente en nuestra ciudad.-----

ARTICULO 2º SOLICITAR al Ejecutivo Municipal el apoyo al citado autor dando amplia difusión del mencionado libro ante la prensa y demás medios de difusión.---

ARTICULO 3º COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS DOS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----


ABG. ELSA BOGADO
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL



ABG. OSVALDO GÓMEZ
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL


av/JM 1